



Expediente: 2084/17

Carátula: MARTINEZ RODOLFO C/ DE LUNA NICOLASA Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **28/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RIZZO, EULOGIO ANDRES-DEMANDADO/A

20182306852 - MARTINEZ, RODOLFO-ACTOR/A 9000000000 - DE LUNA, NICOLASA-DEMANDADO/A

20235183812 - CANSECO, ALBERTO BERNARDO-DEMANDADO/A 20235183812 - MARTINEZ, MARIA TERESA-DEMANDADO/A 30716271648507 - DEFENSORIAS CIVILES MESA DE ENTRADAS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 2084/17



H102335871820

CAUSA: MARTINEZ RODOLFO c/ DE LUNA NICOLASA Y OTRO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Expte.N°2084/17.

San Miguel de Tucumán, 27 de noviembre de 2025.- Atento las constancias de autos y encontrándose apersonados en estos autos los Sres ALBERTO BERNARDO CANSECO y MARIA TERESA MARTINEZ, déjese sin efecto el pedido de intervención de la Defensoría Oficial por los nombrados, dejándose subsistente únicamente por EULOGIO ANDRES RIZZO o RISSO y NICOLASA R DE LUNA y/o sus herederos y/o quienes se creyeren con derecho sobre el inmueble de litis. Notifíquese a la Mesa de Entradas de las Defensorías Oficiales.- 2084/17 MRB.

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.